

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21993 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 264/2018, del deudor FONTY BISTRO, S.L., CIF n.º B87235081 se ha dictado con fecha de 27 de marzo de 2018, Auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 27 de marzo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180024871-1